



**ACTA DE LA II SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL  
DEL 2022 DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA HUANCHACO -  
TRUJILLO**

En el distrito de Huanchaco, siendo las 12:00 horas, del día 06 de mayo del 2022, en las instalaciones de la Gerencia de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil, en la Central de Monitoreo, situado en la Av. La Marina S/N al costado de la I. E SINAI, Distrito de Huanchaco y Provincia de Trujillo de manera virtual, contando con la presencia de los miembros del Comité Distrital Seguridad Ciudadana, quienes suscriben la presente Acta, se lleva a cabo la segunda Sesión Ordinaria la cual fue convocada por el presidente de CODISEC y Alcalde del Distrito de Huanchaco Ing. Estay Robert GARCIA CASTILLO, a través del responsable de la secretaria técnica del CODISEC. Cmdte. Luis Alberto CORTES VARGAS, dando cumplimiento a lo establecido por la ley N° 27933.

Con la llegada del presidente del CODISEC, se procede a pasar asistencia a los miembros del CODISEC.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
ING. ESTAY ROBERT GARCIA CASTILLO	ALCALDE DE HUANCHACO
CLORINDA ISABEL ANTICONA CASTILLO	SUB PREFECTA DE TRUJILLO (ENCARGADA DE LA SUPREFECTURA DE HUANCHACO)
Cap. PNP JOSUE HAROLD GARCIA MEZA	COMISARIA DE HUANCHACO
My. MARCO ANTONIO RIVERA VARGAS	COMISARIA DEL MILAGRO
DRA. DORA MILAGROS VELA RENGIFO	REPRESENTANTE M.P
DR. JULIO CESAR ORTEGA ARGOMEDO	REPRESENTANTE DE P.J
SR. PREBISTERO SALVATIERRA RISCO	COORDINADOR DE LA JUVESEC

**MIEMBROS TITULARES QUE NO ASISTIERON**

SR. ROBERTO DE LA CRUZ AGUILAR	CP. ALCALDE DE HUANCHAQUITO
SR. LORENZO RUFINO SANTIESTEBAN CARRIL	CP. ALCALDE DE VILLA DEL MAR



#### MIEMBROS INVITADOS:

- Lic. Noeli Guerra Vargas – Encargada de la Demuna MDH
- Ing Tatiana Espejo Reyes – Gerencia de salud y de Desarrollo de Gestión ambiental

Luego de pasar asistencia a los miembros del CODISEC, queda registrada la asistencia de los miembros de CODISEC – Huanchaco.

Donde se verificar las faltas del alcalde Huanchaquito y El alcalde de Villa del Mar que eran constantes y no presentaron justificación, se evaluara los pasos a seguir por las inasistencias presentadas en la Sesiones Ordinaria y Consultas Públicas, de la mesa de CODISEC, con la aprobación de los miembros presentes.

Siendo las 12:10 pm; el presidente del CODISEC, saluda a los presentes en la sesión e inicia a la agenda que los reúne.

El presidente de CODISEC empieza la juramentación de la nueva Sub Prefecta encargada de Huanchaco y Nuevo coordinador de la JUVESC.

El presidente de CODISEC empieza diciendo las palabras para la juramentación de los miembros:

Presidente de CODISEC da por juramentados a los nuevos miembros de la mesa de CODISEC

Luego de la juramentación se les da paso a los expositores empezando el Lic. Noeli Guerra Vargas:

Dentro de los tipos violencia tenemos la violencia intra familiar, la violencia de genero la violencia escolar, la violencia psicológica, violencia física, la violencia sexual.

Dentro de la violencia intra familiar entra todo lo que es dado contra la familia sea a la mujer o a los integrantes de la familia, la violencia integra familiar se da desde casa, los tipos de violencia que se dan son, la violencia física, es todo acto de fuerza que cause daño, dolor de manera física, la violencia psicológica es todo daño a la autoestima y a la salud mental de la mujer o todos los miembros del grupo familiar , que genera baja de autoestima, dentro del tipo de violencia sexual, acto de condonación sexual ya sean directos o indirectos , muchas veces son del hombre hacia la mujer.

Como consecuencia de la violencia familiar muchas veces la violencia empieza por amancebas y termina o homicidio o suicidio forzoso y muchas veces lleva la muerte y lesiones físicas

Lecciones psicológicas: la depresión el estrés, sentimientos de temor de culpa de vergüenza y a veces el hecho no denuncia por temor o factor económico por muchas veces las mujeres depende económica del agresor

Violencia de género: es todo acto de violencia hacia a la mujer es todo acto de violencia física o psicológicas incluye las agresiones y la privación a la libertad.



Violencia escolar, mas conocido como bullying se da dentro dl ámbito educativo y ahora hay que ir a poder judicial y es aquellos que ejerzan el bullyng así sean directores o profesores.

Los números para contacto y apoyo a las mujeres son la line a 100, comisaria de huanchaco, 044461542, Policía Nacional del Perú 105 y tenemos el serenazgo de huanchaco 044461313.

Estas autoridades me van a tener el apoyo antes de la denuncia, durante la denuncia y después de la denuncia.

El presidente de CODISEC: bien Lic. realmente este tipo de exposiciones ya que se esta viendo mucha violencia a la mujer tanto como sexual o familiar y nosotros como integrantes debemos apoyar y como padres de familiar demos estar alerta y apoyar y estar presto a colaborar y demos hacer saber a las autoridades. Esto es una responsabilidad que todos demos estar pendientes y prestar ayuda. Se le da el pase a al coordinador de la JUVESC. Para brindar su pregunta y opinión de la exposición

SR. PREBISTERO SALVATIERRA RISCO: los actos de violencia señalados en la ley articulo 6 de la ley misma , los tipos de violencia e integrantes del grupo familiar señalados en el articulo 11 de la misma ley 303064 y luego pasamos al artículo 105 de la instancia concertada que creo que la municipalidad formo o no, los integrantes son : la municipalidad distrital de huanchaco, la gobernación, la PNP las municipalidad de centros poblado menores, rondas campesinas, centros de emergencia mujer, una representante del poder judicial, una representante del ministerio del salud, esos son los que representa la instancia de huanchaco según la ley concertada, entonces quisiera saber si ya esta concertada ya en este distrito.

De acuerdo a la instancia nosotros no contamos con un albergue para victimas que han sufrido la victimas y ella van a tener que regresar al mismo lugar.

El presidente de CODISEC: no contamos con un albergue per se les va hacer llegar COPROSEC el tema del albergue.

Luego se le dio pase al Ing. Tatiana Espejo Reyes - Gerencia de Desarrollo de Gestión ambiental

Nosotros como Gerencia de Desarrollo de Gestión ambiental como manejo de residuos tenemos planteado un plan de rutas en la cual hay 9 rutas en todo el distrito tenemos el encargo de manejo directo de huanchaco en todos sus sectores contamos con 7 unidades y son compactadoras y volquetes, en huanchaco tenemos 2 unidades y con turno de mañana por que vemos dentro de balneario se produce una gran cantidad de basura, 1 unidad para huanchaquito , 1 para trópico y villa del mar y una unidad para la recorrido por la carreteas y otra unidad una más para las lomas , las brisas, etc. et , nuestro objetivo es hacer el recojo de los desechos por el tiempo de la mañana obviamente hay cierto limitantes que nuestra gestión esta tra6tabdo de recorrido pero necesitan más unidades y esta gestión se ha hecho pero aun es una problemática es este tema más en sí. Tenemos muchos críticos, pero nos limita el punto de logística. Se esta tratando de minimizar en el tema de la contaminación con esta gestión.

Presidente de CODISEC: Seria bueno para precisar a los miembros de CODISEC informar que nosotros estamos gestionando para que los residuos sólidos sean arrojados en los botaderos estamos llevando que las áreas alledañas estén limpias y estamos viendo que no vengan de otros lugares a arrojar donde no es, estamos tratando de apoyar a los centros poblado el milagro.



- Quería recalcar se ha implementado unos planes de valorización es decir que los residuos sean manejados en la fuente en su hogar para que los sensibiliza sobre el uso de los residuos el tema de la separación de cartones y plástico además que desde el 2019 tenemos una planta de compostaje para que los residuos no sean botados en el botadero es esto ayude a los parques de nuestra localidad.

Presidente de CODISEC: El presidente da un pequeño comentario sobre la exposición y pide comentarios sobre el tema de la exposición

SR. PREBISTERO SALVATIERRA RISCO: el tema del botadero de basura no es de ahora es de mucho tiempo, usted como alcalde de MDH debería tener en cuenta todos los carros que vienen a botar basura y no se desvíen de su lugar, todos los días vienen de noche y de Víctor Larco dejando una desgracia las calles debería haber una ruta para esos carros y un control y ver que solo tengan un solo botadero entonces al cruzar nuestro centro poblado y dejan mucha basura, residuos sólidos también debe hacer una campaña en el milagro debe haber un plan de trabajo un plan de ruta, para su recojo de basura y ver el horario.

El presidente: estamos en coordinación de con la alcaldesa del milagro ya que el recojo de basura está a cargo del mismo centro poblado el milagro, ya que ellos pagan sus arbitrios en el mismo centro poblado del milagro y nos regimos con lo que dice la contraloría. Le vamos hacer llegar la ruta que se vio con los otros alcaldes en una reunión provincial y algunos choferes hacen caso omiso a esta ruta. Vamos a tomar como punto de agenda con COPROSEC.

SR. PREBISTERO SALVATIERRA RISCO: yo ingresado un oficio para el tema de la implementación de las juntas vecinales como lo dice el programa presupuestal 030 ya mis comisarios han hecho sus requerimientos para implementarlo y de acuerdo a lo que han solicitado los comisarios para el apoyo a los distritos colegios dentro, nuestros comisarios deben apoyar en este tema de acuerdo a la programación del comunicado la dirección general de seguridad ciudadana los aspectos fundamentales según el programa presupuestal 030, Comunidad Recibe Acciones de Prevención en el Marco del Plan de Seguridad de programa presupuestal 030, yo no veo en el plan de seguridad ciudadana el tema de la implementación de las juntas vecinales solo veo de las rondas mixtas.

Presidente de CODISEC: Ya se hizo el requerimiento con ciertas cantidades de chalecos y gorros ya que como usted lo a mencionado en la ley 030 es acuerdo a la disponibilidad presupuestal o la recaudación que se le brinda a las Municipalidades y aún estamos la próxima semana a más tardar para las comunarios de Huanchaco y el Milagro

SR. PREBISTERO SALVATIERRA RISCO: Quisiera hacer un hincapié, no se cuenta con el presupuesto para la JUVESC, usted como integrante del COPROSEC puede hacer un proyecto de inversión pública para el tema de seguridad ciudadana para la inversión de alarmas y



camionetas, como este estado de emergencias no se sabe cómo se está dando , debemos poner en la agenda cuantas unidades están malogradas y poder apoyarlos , todos los integrantes de CODISEC deben informar y sacar algo positivos , yo sugeriría invitarlos a los cinco alcaldes de los centros poblados y hacer que aporten con un granito así como lo hace Víctor Raúl usted como presidente invítelos así hacemos una mesa de trabajo coordinarlo.

El presidente: se le va ser de conocimiento a los cinco alcaldes para que en la próxima sesión ordinaria tener la opinión de los cinco alcaldes.

SR. PREBISTERO SALVATIERRA RISCO: Sería mejor realizar una sesión extraordinaria.

El presidente: se va a coordinar con los cinco alcaldes para ver el tema de sus horarios y se estará comunicando

Luego de dar sus opiniones el presidente de CODISEC da las gracias por la participación y da por culminado la sesión ordinaria.





**ACTA DE LA I SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL  
ABRIL DEL 2022 DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA HUANCHACO -  
TRUJILLO**

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
HUANCHACO  
Ing. Estay Roberto García Castillo  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE CODISEC

Ing. Estay Roberto García Castillo  
ALCALDE  
Presidente

  
CLORINDA ISABEL ANTICONA CASTILLO  
Subprefectura De Huanchaco

  
My. Marco Antonio Rivera Vargas  
Comisario del Milagro

  
SR. PREBISTERO SALVATIERRA RISCO  
Coordinador distrital de JUVESC-PNP



  
Dra. Dora Milagros Vela Rengifo  
FISCAL PROVINCIAL PROVISIONAL  
Segunda Fiscalía Provincial de Familia de Trujillo  
Distrito Fiscal de La Libertad

Dra. Dora Milagros Vela Rengifo  
Representante Ministerio Publico



Cap. PNP JOSUE HAROLD  
GARCIA MEZA  
Comisario de huanchaco

  
Dr. Julio Cesar Ortega Argomedo  
Representante del P.J.

